Metadato elaborado por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (Iplaneg)

Nombre del indicador:	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior.
Definición:	Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación media superior, correspondiente a un ciclo escolar.
Algoritmo:	$REMS_t = \frac{Pfems_t}{Pmems_t}$ Significado de las siglas o abreviaturas: $REMS_t: Razón \ entre \ mujeres \ y \ hombres \ en \ la \ enseñanza \ media \ superior \ en \ el \ ciclo \ escolar \ t,$ $Pfems_t: Población \ femenina \ matriculada \ en \ la \ educación \ media \ superior \ en \ el \ ciclo \ escolar \ t, \ y$ $Población \ masculina \ matriculada \ en \ la \ educación \ media \ superior \ en \ el \ ciclo \ escolar \ t.$
Fuente generadora de la información estadística utilizada para el cálculo del	Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación y Estadística Educativa. Sistema de Estadísticas
indicador:	Continuas. http://planeacion.sep.gob.mx.
Unidad de medida:	Mujeres por hombres.
Cobertura geográfica:	Nacional, entidad federativa y municipio.
Referencia temporal:	1990/1991 - 2014/2015.
Periodicidad:	Ciclo escolar.
Fecha en que se espera generar el indicador:	Junio de 2016.
Fecha de actualización:	15 de julio de 2015.
Institución responsable de calcular el indicador:	Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.
Importancia y utilidad del indicador:	Mide el avance hacia la paridad entre los géneros en términos de la participación en la educación y/o las oportunidades de aprendizaje abiertas a la mujer con relación a las disponibles para el hombre. Adicionalmente, refleja el fortalecimiento de la mujer en la sociedad.
Referencia internacional:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). http://www.uis.unesco.org Seleccionar: Education/standards-and-methodologies; descargar: "Education Indicators Technical Guidelines".
Observaciones:	La educación media superior corresponde al segundo tipo educativo y se conforma por dos niveles: profesional técnico y bachillerato, ambos con el antecedente de la educación secundaria.
	El índice de paridad entre los géneros (IPG) es la relación entre el valor correspondiente al sexo femenino y el correspondiente al sexo masculino para un indicador dado. Un IPG de 1 significa paridad entre los géneros.
	La UNESCO considera que existe equidad de género en educación, si el IPG se ubica entre 0.96 y 1.04. Referencia: Data Sources for MDG Monitoring. Technical Note.
	A partir del año 2005, el INEGI realizó un proceso de homologación del Catálogo de Integración Territorial con algunas Secretarías de Estado, entre ellas la SEP. Debido a esto la estadística educativa se puede presentar de manera precisa a nivel municipal -con información homologada- a partir del ciclo escolar 2005/2006.
	Los Municipios de - Mezcalapa, El Parral, Emiliano Zapata y Belisario Domínguez - del Estado de Chiapas, no se incluyen en el Marco Geoestadístico Nacional y en el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, hasta en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva lo correspondiente.